bis y una puntuación total de 14 puntos (primer ejercicio: Nueve puntos, segundo ejercicio: Cinco puntos).

Segundo.-Nombrar a don Tomás Ramos Mendoza Oficial de la Administración de Justicia, con los mismos efectos administrativos que a los demás aspirantes que figuraban nombrados en la Orden de 14 de noviembre de 1990 («Boletin Oficial del Estado» del 20), y con adjudicación de destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Guadalajara.

Tercero.—El plazo de toma de posesión de su destino será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.--P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

22033

ORDEN de 15 de septiembre de 1992 por la que, en virtud de sentencia judicial, se procede a la inclusión de don Juan Antonio González Miñano, en la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, y su nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

En cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia de 1 de julio de 1992, y de conformidad con la Ley Organica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre,

· Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Proceder a incluir en la relación definitiva de aprobados hecha pública mediante Resolución de 30 de julio de 1991 (*Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) a don Juan Antonio González Miñano, con el número 319 bis de la indicada relación y una puntuación total de 8,720 puntos.

Segundo.-Nombrar a don Juan Antonio González Miñano Oficial de la Administración de Justicia, con los mismos efectos administrativos que los restantes aspirantes que figuraban en la Orden de 18 de noviembre de 1991 («Boletin Oficial del Estado» del día 21), con adjudicación de destino en la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Múrcia.

Tercero.—El Oficial de la Administración de Justicia que se nombra por la presente Orden deberá tomar posesión de su destino dentro del plazo de cinco dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Organico citado.

En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades de per-En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades de personal al servicio de la Administración Publica (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (6/1985, de 1 de julio); artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 8 de enero, y artículos 76 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre), deberán tente a questa los cinquientes observaciones: rán tener en cuenta las siguientes observaciones:

Primera.—Cuando un funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia acceda al Cuerpo de Oficiales y desee permanecer en activo en el Cuerpo de origen, y en situación de excedencia en aquel al que accede, deberá manifestar esta opción en el acta de toma de posesión.

Para llevar a la práctica este derecho de opción no deberá cesar en el Cuerpo y destino de origen, regresando al mismo una vez haya tomado posesión de su nuevo cargo y prestando el juramento que previene el artículo 25 del citado Reglamento.

Copia del acta expresiva de la toma de posesión, opción y cese será remitida por el Secretario del órgano judicial correspondiente a este Ministerio, por el que le será concedida la excedencia de oficio en el nuevo Cuerpo.

Segunda.—En caso de no manifestar la opción citada, se entenderá que opta por el nuevo puesto y este Ministerio le concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. en cuyo destino cesará en virtud del nombramiento conferido.

Tercera.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el dia siguiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

22034

ORDEN de 17 de septiembre de 1992 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Minis-terio del Interior, anunciada por Orden de 28 de mayo de 1992.

Por Orden de 28 de mayo de 1992 («Boletin Oficial del Estado»

de 1 de junio, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior. De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El regimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 17 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988 «Boletin Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Convocatoria

Orden de 28 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1992)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario Gobernador civil. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Obras Públicas y Transportes. Inst. Nal. Meteorologia. Nivel: 16. Complemento Especifico: 501.744.

Datos pesonales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Mayor Rios, Maria Carmen. NRP: 561546857A6032. Grupo: D. Cuerpo o escala: Auxiliar. Situación: Activo.

MINISTERIO DE RELACIONES **CON LAS CORTES** Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de septiembre de 1992 por la que se adjudica 22035 un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica